



**ZACOALCO  
DE TORRES**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024

**INFORME CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES**

**PERIODO COMPRENDIDO: 16 DE AGOSTO DEL 2023 AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

**DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL**

**OFICIO NÚMERO: DC/04/2024**

**MTRO. JOSÉ CARLOS OROZCO GUIZAR  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
DEL AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO. (201-2024)**

El que suscribe Licenciado **VICTORIO TORRES HEREDIA**, en mi carácter de Director del Departamento de Catastro Municipal de este Ayuntamiento Constitucional de Zacualco de Torres, Jalisco 2021-2024 y en cumplimiento a las atribuciones inherentes al cargo que se me confiere, procedo a realizar el siguiente INFORME:

I.- La realización del presente INFORME CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES corresponde al periodo comprendido del día 16 de AGOSTO del 2023 al día 29 de DICIEMBRE del 2023, mismo que obedece a la necesidad de dar cuenta fiel de las acciones que este Ayuntamiento ha realizado a través de esta Dirección de Catastro Municipal en beneficio de la población de nuestro municipio y a la vez, se procura brindar y hacer constar a la ciudadanía que la posesión de sus inmuebles se encuentra debidamente registrada ante esta Dependencia y cuenten con el aval de la Autoridad de la materia.

II.- Importante recalcar que, desde el inicio de la actual Administración, se creó el firme compromiso de apegarse en todo momento a lo señalado por las leyes y reglamentos, de igual modo brindar la atención que requieren los contribuyentes en apego a los lineamientos de conducta del Servidor Público, ya que lo más importante para la Administración es la población.

III.- Durante el periodo correspondiente al presente informe, se obtuvo una recaudación por el concepto único del **PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL** incluyendo sus **ACCESORIOS**, por la cantidad total de \$ 890,956.56 (OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.).

IV.- Durante el periodo correspondiente al presente informe, se obtuvo una recaudación por el concepto de **PAGOS POR TRANSMISIONES PATRIMONIALES** incluyendo sus **ACCESORIOS**, por la cantidad total de \$2'999,707.69 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 69/100 M.N.).

V.- Se continúa con capacitaciones y cursos de actualización en materia CATASTRAL vía virtual, las que son impartidas por especialistas en la materia e implementadas por la DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO, capacitaciones que han sido tomadas tanto por el suscrito informante, como por los auxiliares asignados a esta la Dependencia, lo cual ha significada una gran oportunidad para la correcta y legal operatividad y servicio que se brinda a la ciudadanía en esta Dirección de Catastro en su día a día.

VI.- Se brinda asesoría y atención personalizada a los contribuyentes respecto de trámites y servicios catastrales ante esta Dependencia; de igual manera, se da contestación en tiempo y forma legal a todas las solicitudes de información requeridas tanto por la ciudadanía en general, grupos de la comunidad agraria, como por servidores públicos y autoridades Judiciales competentes (JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, JUZGADOS FEDERALES, FICALÍA DEL ESTADO Y FISCALÍA FEDERAL, COMISARIADOS EJIDALES, REPRESENTANTES DE FRACCIONAMIENTOS, ETC).

VII.- De la misma manera, se continúa generando información en tiempo y forma legal a todas las solicitudes de información requeridas por los SOLICITANTES ante la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA** de esta Administración, lo anterior, cumpliendo con los parámetros legales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

VIII.- Se continúa con las actividades propias de la Dirección de Catastro como lo es, cobro del impuesto predial, trámites catastrales diversos, autorización de avalúos para transmisión patrimonial, así como el trámite y cobro sobre Transmisiones Patrimoniales.

IX.- Se mantiene una constante organización respecto de los archivos a resguardo, verificación de los archivos digitales que se encuentran en los equipos de cómputo, para posteriormente realizar el respaldo correspondiente de dicha información.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA

ZACOALCO DE TORRES, JAL.

2021-2024

HORA 9:28 am

RECIBIDO





# ZACOALCO DE TORRES

GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024

X.- A través de esta Área de Catastro Municipal, durante el periodo CUATRIMISTRAL en que se rinde este informe, se generó una recaudación por la cantidad total de **\$33,722.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 m.n.)**, por concepto del servicio de EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS CATASTRALES CON HISTORIA.

XI.- De igual manera durante el periodo cuatrimestral en que se rinde este informe, se obtuvo una recaudación por la cantidad de **\$3,286.00 (TRES MIL DOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 m.n.)**, por concepto del servicio de EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE NO ADEUDO PREDIAL.

XII.- Asimismo, durante el periodo cuatrimestral en que se rinde este informe, se obtuvo una recaudación por la cantidad de **\$14,300.00 (CATORCE MIL TRESCEITOS PESOS 00/100 m.n.)**, por concepto del servicio de EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE NO ADEUDO PREDIAL que se tramitan conjuntamente en las TRANSMISIONES PATRIMONIALES.

XIII.- Y durante el mismo periodo cuatrimestral aquí señalado, se obtuvo una recaudación por la cantidad de **\$9,900.00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 m.n.)** por concepto del servicio de AUTORIZACION DE AVALÚOS DE TRANSMISIÓN DE DOMINIO CON VALORES CATASTRALES.

XIV.- De igual forma, durante el periodo aquí señalado, se obtuvo una recaudación por la cantidad de **\$8,712.00 (OCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 m.n.)** por concepto del servicio de EXPEDICION DE LA FORMA PARA EL TRAMITE DE LAS TRANSMISIONES PATRIMONIALES.

XV.- También durante este periodo cuatrimestral, se obtuvo una recaudación en favor del municipio, por la cantidad de **\$5,264.00 (CINCO MIL DOCIENTOS dos mil noventa y tres pesos 00/100 m.n.)** por concepto del servicio de EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES Y COPIAS CERTIFICADAS.

XVI.- Asimismo, durante este periodo cuatrimestral en que se rinde el presente informe, se obtuvo una recaudación en favor del municipio por la cantidad de **\$2,934.00 (DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 m.n.)** por concepto del servicio de APERTURA DE CUENTAS PREDIALES.

XVII.- Se informa que, durante este periodo cuatrimestral, por parte del personal asignado en esta dependencia, se continuo con la entrega de invitaciones para EL PAGO PREDIAL a todos aquellos contribuyentes con retraso en el mismo, con la finalidad de que se incremente la recaudación de los ingresos del municipio y de esa manera el H. Ayuntamiento pueda obtener mayores participaciones estatales.

XVIII.- Finalmente y en relación con los trámites varios concernientes a correcciones de los datos de los contribuyentes, actualización y corrección de superficie y colindancias de los predios que se encuentran registrados dentro de los archivos de esta dependencia, asignaciones y actualizaciones de número oficial de los predios, entre otros, se continúa dando seguimiento a los mismos.

Sin otro particular por el momento, quedo a disposición de cualquier información adicional al respecto, su atento y seguro servidor.

Atentamente.

Zacoalco de Torres, Jalisco, a 05 de enero de 2024.



**LIC. VICTORIO TORRES HEREDIA**  
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES,  
JALISCO, 2021-2024.

c.c. archivo.